

**NUEVA
IMAGEN**
Nuevos proyectos
Nuevos objetivos



Christian Ferreira Tovar
General Manager - Sierra Alta SAS

Iniciamos un nuevo año con nueva imagen y con muchas expectativas por consolidar a Sierra Alta como una compañía líder en la provisión de nuestros innovadores servicios de ingeniería a la medida de las necesidades de nuestros clientes, ejecutados con calidad, agilidad, seguridad y respeto por el medio ambiente.

Acabamos de terminar el 2022, el cual nos trajo muchos desafíos y nos dio la oportunidad de

mostrar la calidad en la prestación de nuestros servicios y el potencial que tenemos para ser parte de las soluciones que se requieren para atender los desafíos operacionales de esta exigente industria. Hoy Sierra Alta ya está en el radar de las compañías operadoras y es reconocida por su calidad de servicio. Mantener estos estándares y mejorarlos es nuestro principal reto para este año que está comenzando. Hay muchas cosas por hacer al respecto y los invito a todos a trabajar con entusiasmo por lograr nuestras metas, con seguridad y con la certeza de que nuestros esfuerzos serán reconocidos.

Reitero nuestros valores como una guía que debe estar presente en la mente y el corazón de cada uno de nosotros y que nos marcan la ruta que debemos seguir en el desarrollo de nuestras actividades: Disciplina, Pasión, Compromiso HSE, Ética e Integridad y Responsabilidad con la Sostenibilidad.



En este mes
les enviamos un gran abrazo,
los mejores deseos
y un fuerte

*¡Feliz
Cumpleaños!*

para nuestros compañeros,
colaboradores y amigos

Carlos Herreño Lasso
Fernando Forero Garcia
Oscar Molina Sossa

Y que cumplan muchísimos años más.



Se reporta el que sería el quinto mayor hallazgo de gas en Colombia

El equipo de **Sierra Alta** estuvo presente en este gran proyecto; que obtuvo excelentes resultados.

La compañía **NG Energy International Corp.** anunció este jueves que, en el desarrollo del contrato de exploración y producción de Sinu-9 y bajo los acuerdos con **CleanEnergy Resources**, la perforación del pozo **Brujo-1x** fue exitosa: dando positivo para una gran reserva de gas natural.

De acuerdo con la compañía, la perforación se llevó a cabo a una profundidad total final de 8.019 pies (7.200 pies de profundidad vertical verdadera) en la Cuenca del Magdalena Inferior, ubicada dentro del **Bloque SN-9**, encontrando 680 pies de zona gasífera neta en la formación Ciénaga de Oro y 103 pies en la formación Porquero, para un total de 783 pies de zona productiva neta de gas.

Es importante resaltar que este hallazgo puede llegar a ser uno de los cinco descubrimientos de gas natural más grandes de la historia de Colombia, según resaltaron fuentes a **Valora Analitik**.

Vale mencionar que, a partir del lunes 24 de octubre de 2022, la compañía tiene la intención de comenzar a probar siete zonas dentro del pozo **Brujo-1x**. Se realizarán varias pruebas de vástago de perforación (DST) para definir la ubicación para completar el pozo con el objetivo de lograr la producción estable más alta posible.



Una vez finalizado este análisis, la compañía pretende continuar con la perforación del pozo exploratorio Hechicero desde la misma plataforma que el pozo **Brujo-1x**. El pozo de exploración Hechicero ya recibió la aprobación de la **Agencia Nacional de Hidrocarburos**.

Serafino Iacono, director ejecutivo de NGE, comentó:

“estamos muy entusiasmados con la magnitud potencial de estos resultados. Esto permitirá a la compañía redefinir las expectativas del potencial del bloque completo. La compañía espera brindar más actualizaciones sobre las pruebas de pozos a medida que avanza este trabajo”.

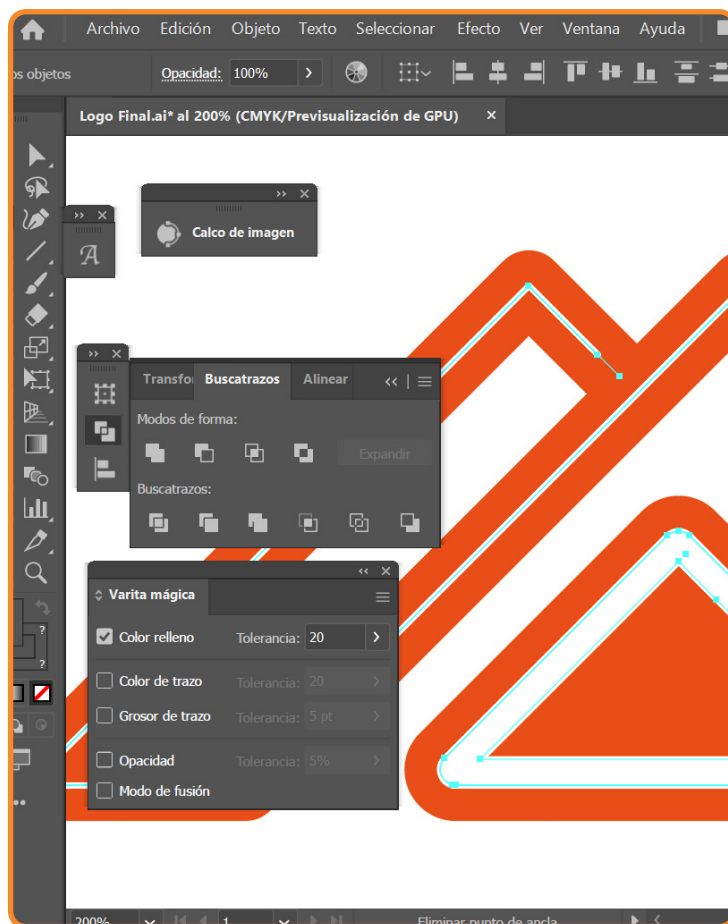
Artículo tomado de:
Valora Analitik



CON NUESTRO NUEVO LOGO nuevos proyectos y nuevos objetivos.

Cada época es distinta y con el paso del tiempo los consumidores cambian su visión ante el mundo. Asimismo, el concepto que pueden tener sobre cada empresa, el tipo de producto o servicio que usan y el mercado en el que se desenvuelven; se renueva. Por eso las compañías también deben evolucionar de la mano con sus usuarios.

Una de las formas para llegar a esa meta es con el Rebranding. Está consta en rediseñar el logotipo de la compañía; volverlo más actual, sin perder ciertas características o el encanto de su antecesor que lo hacen único.





Con los cambios realizados a nuestra imagen corporativa; nuestros clientes internos y externos comprenderán que la empresa se está reposicionando en el mercado debido a su constante crecimiento, obviamente sin desligarse de sus orígenes.

Los logos siempre serán una parte fundamental de las empresas.

“Lo que buscamos con el Rebranding es que la empresa llegue con una imagen fresca, con mayor fuerza, para que pueda expandir el mercado.”



¿QUÉ ES EL RIESGO QUÍMICO?

Es la exposición no controlada a sustancias químicas en el lugar de trabajo, generalmente con graves consecuencias en la salud del trabajador afectado. Estos efectos se pueden manifestar de un plazo corto o largo de tiempo.

VÍAS DE PENETRACIÓN



Inhalación



Ingestión



Absorción cutánea

RECOMENDACIONES

- ✓ Identificación de sustancias.
- ✓ Almacenamiento.
- ✓ Envasado.
- ✓ Etiquetado.
- ✓ Conocer el procedimiento de uso.
- ✓ Higiene personal.
- ✓ Correcto uso de los EPPs.
- ✓ Contar con la hoja de seguridad.
- ✓ Disposición de residuos.



SIERRACOL ENERGY

NOS CONDECORA POR
NUESTRO COMPROMISO
CON LA **SEGURIDAD LABORAL.**



GRACIAS A TODOS
POR HACER ESTO POSIBLE.



Sierra Alta SAS. Drilling & Energy Services
Calle 141 # 47 - 43, Bogotá, Colombia
Teléfono: (601) 762 74 19 - 315 544 96 54
info@sierraalta.com.co

IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO

Nuestro primer gran objetivo

Sierra Alta alineado con el proceso actual de transición energética busca aumentar su capacidad por medio de servicios integrados, a través de la creación del **Laboratorio de Análisis de Matrices Ambientales** que permitan la participación de la compañía en la ejecución de distintos componentes o etapas de proyectos.

Es por esto que desde hace algunos meses se inició con el estudio de creación del área de **Laboratorio de Análisis Ambiental** con el fin de generar una línea de servicio directa de análisis de **Matriz - Agua** con enfoque científico, siguiendo los requisitos generales de competencia de laboratorios de ensayo y calibración tal como lo establece la **Resolución 0268 de 06 de Marzo 2015**.



El primer gran objetivo desde el laboratorio ambiental de **Sierra Alta** es acreditar la Matriz de Análisis de Aguas cumpliendo los requisitos que exige la **NORMA NTCISO/IEC-. 17025: 2017** ante el IDEAM (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales).

ACREDITACIÓN



Comprobar la competencia técnica del personal de laboratorio, así como los resultados y datos analíticos de alta calidad y precisión que se producen bajo un sistema de gestión.

Es necesaria para ejecutar informes de evaluación.

Se puede acreditar certificaciones, inspecciones, calibraciones o ensayos.

Vs



CERTIFICACIÓN

Declaración pública de que el sistema cumple con los requisitos pertinentes de las normas establecidas.

El ente calificador debe ser externo para que la certificación sea veraz y sin conflicto de intereses.

Proceso por el cual se realiza una comprobación de los servicios y actividades.

El **IDEAM** es la encargada de vigilar los procesos de los laboratorios que produzcan información física, química, biótica y cuantitativa para estudios y/o análisis ambientales exigidos por entidades gubernamentales entre otros que generen resultados relacionados con recursos naturales renovables, y del medio ambiente.

INTERESES DE LAS CESANTIAS

Son las ganancias generadas sobre el valor de las cesantías acumuladas desde el primero de enero del año anterior o desde la fecha de inicio del contrato, hasta el 31 de diciembre de ese mismo año.



Los intereses se deben pagar antes del 31 de enero.



Se paga el 12% de las Cesantias acumuladas en el año anterior.



Estos intereses se deben pagar directamente al trabajador.



Es para todas las personas que tengan un contrato laboral.



La formula para calcularlos es
(Cesantias del año x Dias
trabajados x 0,12%) / 360.

RETIRO DE LAS CESANTÍAS

Todo empleador debe depositar en un fondo autorizado, a más tardar el 14 de febrero de cada año, el auxilio de cesantía, correspondiente a un mes de salario por cada año de servicios y proporcional por fracción de año. Mediante el Decreto 1562 del 2019 se reglamento el retiro parcial o total de las cesantías en los siguientes eventos:



Vivienda.

Terminación de contrato de trabajo.



Fallecimiento del trabajador.

Servicio militar.



Financiación de programas de estudios.

Compra de acciones.



Traslado de cesantías.

¿QUE SUBE ESTE INICIO DEL 2023?

Para este año que apenas está comenzando, llegan los incrementos. Estos se ven reflejados en el salario mínimo, la inflación y el UVT.

SALARIO MÍNIMO - 16 %

- Seguridad social.
- Cuota moderadora de la EPS.
- Beneficios y reglas de los subsidios de vivienda.

UVT * - 11,7 % (\$ 42.412)

- Los impuestos y las obligaciones tributarias.
- El SOAT y su manual tarifario.
- Multas, sanciones y demás pagos estatales.
- Tasas, tarifas y estampillas oficiales.
- El cupo máximo de créditos de bajo monto y leasing.

INFLACIÓN - 13,12 %

- Servicios públicos.
- Arriendos y alimentos.
- Transporte público.
- Peajes.
- Licencias de conducción.
- Revisión tecno-mecánica.
- Matriculas de colegios.
- Servicios notariales y registrales.

También:

- Bares y restaurantes.
- Tiquetes aéreos.
- Gasolina.

(*) **UVT o Unidad de Valor Tributario:** es una unidad de medida de valor, que tiene como objetivo representar los valores tributarios esto con el fin de lograr estandarizar y homogenizar los diferentes valores tributarios. Así es más sencillo su tratamiento; y sobre todo su actualización anual.



EN BARRANCABERMEJA llego la navidad

Con el objetivo de lograr que los niños del centro de Barrancabermeja reciban un regalo de navidad; **Sierra Alta SAS** a través de la fundación **Club Amigos de la Tierra**, entrego ropa y juguetes a los niños de la región.



En toda la jornada, **Sierra Alta SAS** entrego todos los obsequios a los pequeños de la zona que con tantas ansias aguardaron; y que al final de la espera, la alegría se apodero de sus corazones. Esta actividad se realizó en el mes de diciembre, con el fin de motivar a los niños de la comunidad para que siempre sonrían y que nunca pierdan su espíritu navideño.

Temporada ESCOLAR

Compensar 2023



Aprovecha el
subsidio educativo
\$80.000
que recibes por tus hijos
entre 6 y 18 años.

1.

En más de 50 almacenes aliados:
supermercados, papelerías,
almacenes en San Victorino,
almacenes de ropa y calzado, etc.

2.

Comprando el **Kit Escolar Compensar**
para preescolar, primaria o bachillerato
que recibes a domicilio.

<https://corporativo.compensar.com/subsidio/temporada-escolar>



VIGILADO Super**Subsidio**

